

PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE JORNADA ESCOLAR

COLEGIO "ENSANCHE". TERUEL

La Comunidad Educativa del Colegio Público Ensanche de Teruel, ha elaborado el presente proyecto de modificación de jornada escolar basado en un profundo y meditado trabajo llevado a cabo por una comisión formada por representantes de padres, APA, profesores y equipo directivo, en él se reflejan una serie de objetivos fundamentados en criterios psicopedagógicos y sociofamiliares así como un proyecto de actividades extraescolares que justifican la solicitud de cambio de jornada partida por jornada única.

La puesta en práctica de este proyecto de modificación de jornada escolar tendrá un carácter experimental, al final de cada trimestre se hará una evaluación cuyos aspectos están recogidos en el presente documento.

CRITERIOS PSICOPEDAGÓGICOS

- El rendimiento es mayor durante la jornada de mañana que en las horas inmediatamente posteriores a la comida por razones fisiológicas obvias.
- Adecuación de las horas de máximo rendimiento a las áreas de mayor dificultad.
- No se producen interrupciones horarias que perjudican la atención. La cuarta hora y la quinta por la mañana son más provechosas que las correspondientes horas por la tarde.
- Aprovechamiento, más racional, del tiempo real que el alumno pasa en el centro, así como de su tiempo libre.
- Disposición de más tiempo libre por la tarde para actividades extraescolares, personales y de ocio.
- Favorece el perfeccionamiento y reciclaje del profesorado en horario de tarde.

CRITERIOS SOCIOFAMILIARES

- Favorece las relaciones familiares. Hay un incremento del número de horas de convivencia de la unidad familiar con lo que se mejorará el desarrollo personal del alumno así como su educación en valores y permitirá una mayor implicación de los padres en la educación de sus hijos.
- Aumenta las relaciones del alumno con su entorno más próximo (barrio y amigos).
- Disminuye el tiempo invertido en desplazamientos.
- Ajusta el horario escolar al horario social.
- Disposición de más tiempo libre para asistir a actos culturales y educativos organizados por la Biblioteca Pública, Conservatorio de Música...

OBJETIVOS

- Realizar un aprovechamiento más racional del tiempo real que el alumno pasa en el Centro, así como de su tiempo libre.
- Ajustar el horario escolar al horario social.
- Disminuir el tiempo empleado en desplazamientos.
- Favorecer las relaciones familiares.
- Rentabilizar el uso de locales del Centro.
- Aumentar las posibilidades de acceso del alumnado a actividades de formación que se realizan exclusivamente por las tardes: Conservatorio de Música, cursos de Informática,...
- Favorecer el perfeccionamiento y la formación del profesorado en horario de tarde.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La LOCE, Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (BOE 23-12-02) dice, en su artículo 67 que los centros docentes dispondrán de la necesaria autonomía pedagógica, organizativa y de gestión económica para favorecer la mejora continua de la educación.

En el artículo 47 del Real Decreto 82/1996, 26 de enero, (BOE 20 de febrero), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, se establece de manera expresa que los centros dispondrán de autonomía para definir el modelo de gestión organizativa y pedagógica, ...

Dentro de esa autonomía organizativa uno de los aspectos que cada año el claustro de profesores tiene en cuenta es la regulación del horario de la jornada escolar, y esta jornada puede realizarse toda en horario de mañana basándonos en una serie de criterios pedagógicos y sociológicos que avalan la viabilidad de la jornada única en los centros, cumpliendo al igual que la jornada partida:

- El mismo horario lectivo –25 horas-.
- El mismo currículo escolar, con sus particularidades autonómicas.
- La misma titulación de su profesorado.
- Los mismos medios técnicos y pedagógicos.

Ante la falta de normativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, como criterio de validez, la comisión decide que el presente proyecto será sometido a la consideración de padres, madres o tutores legales, que expresarán su opinión mediante votación secreta, siendo necesario que sea respaldado por más del 50% del censo de electores para obtener el referendo positivo. El consejo Escolar decidirá el tiempo y condiciones en que se realizará dicha votación.

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El Centro permanecerá abierto desde las 7:30 hasta las 19 horas.

De 7:30 a 9 de la mañana servicio de desayuno y guardería.

De 9 a 14 horas horario lectivo general del Centro.

De 14 a 16 comedor escolar.

De 16 a 19 actividades extraescolares.

HORARIO ORIENTATIVO DE EDUCACIÓN INFANTIL

HORARIO	ACTIVIDADES
9:00 – 9:30	Entrada, vestuarios, calendario, control de asistencia, explicación del trabajo diario.
9:30 – 10:20	Actividades y juegos de lectura y escritura.
10:20 – 10:50	Ejercicios de psicomotricidad.
10:50 – 11:20	Actividades matemáticas y de desarrollo del pensamiento lógico a través del juego manipulativo.
11:20 – 11:50	Recreo, juegos no dirigidos.
11:50 – 12:10	Hábitos de higiene (lavado de manos), consumo de bocadillos, normas de comportamiento en la mesa.
12:10 – 12:40	Actividades en rincones.
12:40 – 13:00	Juegos manipulativos.
13:00 – 13:20	Juegos dirigidos en el patio.
13:20 – 13:50	Actividades de música, vídeo, informática, inglés,...
13:50 – 14:00	Recogida, vestuarios y salida.

HORARIO ORIENTATIVO DE PRIMARIA

HORARIO	ACTIVIDADES
9:00 – 10:00	Área instrumental
10:00 – 11:00	Área instrumental
11:00 – 11:45	Área formativa
11:45 – 12:15	Recreo
12:15 – 13:15	Área instrumental o formativa
13:15 – 14:00	Área psicomotriz o formativa

Áreas Instrumentales: Matemáticas, Lenguaje.

Áreas Formativas: Conocimiento del Medio, Idiomas, Religión.

Áreas Psicomotrices: Educación Física, Educación Artística, Tecnología.

HORARIO DEL PROFESORADO

El horario lectivo del profesorado coincidirá lógicamente en su totalidad con el del alumnado, desde las 9 a las 14 de lunes a viernes con un total de 25 horas. Las 5 horas de horario no lectivo y de obligada permanencia en el centro estarán distribuidas de la siguiente forma:

Tres días de 14 a 15 horas 3 h

Un día a la semana de 16 a 18 horas 2 h.

Este día se distribuirá según el siguiente programa:

LUNES	Educación Infantil
MARTES	Primaria. Ciclo 1º
MIÉRCOLES	Primaria. Ciclo 2º
JUEVES	Primaria. Ciclo 3º

Tanto las visitas individuales de padres como las reuniones de gran grupo de cada trimestre seguirán como siempre en horario de tarde.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso, el Colegio Público ENSANCHE participa en el programa de “puertas abiertas”; las actividades que ha continuación se relacionan ya están funcionando, con una participación total de 395 alumnos/as.

Para el curso 2004-2005 se continuará con la misma programación. En la actualidad las actividades extraescolares comienzan a las 17 horas. A partir de la puesta en práctica del presente proyecto, dichas actividades comenzarán a las 16 horas, hora en que finaliza el servicio de Comedor Escolar.

Las actividades que se llevan a cabo son las siguientes:

A. – Actividades Físico Deportivas

- Voleibol
- Escuela de Voleibol
- Escuela de Mini Basket
- Escuela de Fútbol
- Baloncesto
- Fútbol 7
- Tenis de Mesa
- Escuela de Badminton

B. - Actividades Manuales

- Manualidades
- Cerámica
- Pintura

C. - Actividades Culturales

- Taller de teatro
- Jota
- Ajedrez

D. - Actividades Musicales

- Descentralizar talleres de Música (Ayuntamiento)
- Coro

- E. - Actividades en aula
 - Lectura
 - Juegos educativos

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR

- Ofrecer a los alumnos/as la posibilidad de participar en actividades extraescolares.
- Propiciar la convivencia de los alumnos/as fuera del horario escolar interactuando entre ellos/as sin atenerse a niveles o ciclos.
- Contribuir a una formación integral del alumnado más completa.
- Adquirir hábitos del empleo formativo del tiempo libre.
- Ofrecer un lugar que consideren como propio y que les permita practicar hábitos sociales.
- Potenciar la asociación de Padres y Madres de alumnos/as del Centro.
- Potenciar la utilización de las instalaciones del Centro.
- Favorecer las relaciones interpersonales de los distintos componentes de la Comunidad Educativa (profesores, padres y alumnos/as) del Colegio Ensanche.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

La evaluación y seguimiento del proyecto, especialmente importante dado el carácter experimental del mismo, se hará de una forma continuada tanto por parte de la Administración como por parte de la Comunidad Educativa.

Habrà:

Primero, una evaluación cuantitativa por medio de la cual se conocerà:

- El nº de alumnos por cursos y grupos que toma parte en las actividades extraescolares.
- Aumento o disminución de la participación en las actividades extraescolares.
- Aumento o disminución del nº de alumnos que hacen uso de los servicios de desayuno, guardería y comedor.

Segundo, una evaluación cuantitativa que nos permitirá conocer:

- Rendimiento académico (mayor o menor porcentaje de aprobados)
- Niveles de atención del alumnado en las últimas horas.
- Fatiga del alumnado y profesorado.
- Incidencia sobre la vida familiar.
- Nivel de aceptación en los colectivos afectados: Familias
Alumnado
Profesorado